



Salta, 20 de mayo de 2019

EXPEDIENTE N° 10.374/2019

R-DNAT-2019 N° 654

VISTO:

La Nota interpuesta por la Geól. Lucía CACCIABUE, que obra a fs. 1, en la que solicita autorización para rendir la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Español, para dar cumplimiento al requisito exigido por la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Geológicas de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que dicho examen se llevará a cabo el día miércoles 22 de mayo de 2019, a hs. 10 y el Tribunal estará constituido por:

TITULARES: Mag. Gustavo ZAPLANA
Lic. Laura I. BOTTIGLIERI
Dra. Agostina Laura CHIODI

SUPLENTES: Mag. Lelia LOZANO
Mag. Silvia Patricia ORTIN VUJOVICH
Dr. Walter BÁEZ

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

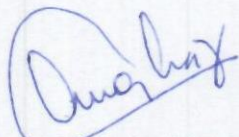
ARTICULO 1°.- FIJAR el día 22 de mayo de 2019 a hs. 10, para que se constituya el Tribunal Evaluador que entenderá en la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, por parte de la Geól. Lucía CACCIABUE, D.N.I. N° 31.948.063, por las razones mencionadas en el exordio. Dicho Tribunal estará integrado por:

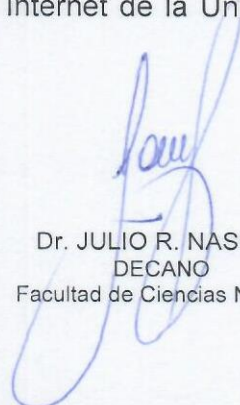
TITULARES: Mag. Gustavo ZAPLANA
Lic. Laura I. BOTTIGLIERI
Dra. Agostina Laura CHIODI

SUPLENTES: Mag. Lelia LOZANO
Mag. Silvia Patricia ORTIN VUJOVICH
Dr. Walter BÁEZ

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.-
ifa/cng.


Esp. ANA P. CHAVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales